

**El segundo Evangelio
y la crítica racionalista**

Nuestros adversarios encuentran nuevos indicios de que resulta inverosímil la narración de la sepultura de Cristo. Pilato, admirado de que Jesús hubiese muerto tan pronto, llama al centurión para que le informe sobre ese punto. Así lo dice S. Marcos, pero San Mateo y S. Lucas prescinden de este detalle. ¿No se puede conjeturar que los redactores del primer Evangelio y del tercero no encontraron en el segundo ese detalle, que ahora leemos nosotros en el mismo? José de Arimatea compra una sábana nueva para envolver el cuerpo del Señor, ¿no puede suponerse que la indicación relativa a la sábana nueva se inspira más en un sentimiento moral que en la tradición histórica? S. Lucas no hace mención sino de la sábana, pero por el mismo motivo que sugirió a los otros dos sinópticos la idea de una sábana nueva, afirma que nadie había sido enterrado en el sepulcro que recibió el cuerpo de Jesús. Recuérdese que, según S. Marcos y S. Lucas, el Salvador entró en Jerusalén montado en un pollino, en el cual nadie había cabalgado hasta entonces. Las indicaciones del segundo Evangelio son muy vagas. Hacía falta un sepulcro para que Jesús saliese resucitado del mismo, pero el evangelista no dice dónde estaba tal sepulcro, ni por qué José podía disponer del mismo. En cambio dice que el sepulcro se había abierto en una roca, circunstancia que carece de todo interés. Según lo que dicen S. Marcos, S. Lucas y S. Juan deberíamos conjeturar que José enterró el cuerpo del Salvador en la tumba más próxima que encontró vacía junto al sepulcro, y sin consultar al dueño de la misma. Algunos conjeturan que aquella sepultura era provisional, y que José de Arimatea tenía intención de trasladarlo al cabo de algunos días a otra definitiva. En aquellos momentos el tiempo apremiaba y era necesario enterrar el cuerpo de Jesús en el primer sepulcro que se encontrase.

Se necesita toda la habilidad de los críticos racionalistas para dar algún cuerpo a dificultades, que evidentemente carecen de toda consistencia, y se desvanecen en polvo impalpable. Porque los otros dos sinópticos no refieren, como S. Marcos, que Pilato pidió informes al centurión sobre la muerte de Cristo, ¿hemos de suponer que en el primitivo Evangelio de S. Marcos no se leía tal cosa? Dista mucho de estar probado

que los redactores del primer Evangelio y del tercero tuvieron a la vista el texto del segundo, pero aunque tal cosa se demostrara, ¿era necesario que los evangelistas posteriores citaran todo lo que había escrito el anterior? Pudieron considerar este detalle de escasa importancia y prescindir del mismo. La realidad de la muerte de Jesús resultaba en efecto tan indiscutible que pudieron prescindir fácilmente del testimonio del centurión. Este trozo de S. Marcos no es críticamente dudoso, ni puede levantarse una duda sobre motivos tan fútiles. ¿Por qué no habían de ser nuevos el sepulcro de Jesús y la sábana en que fué envuelto su cuerpo? Es completamente arbitrario suponer que por razones exclusivamente morales y místicas inventaron los evangelistas lo de la sábana nueva y del sepulcro nuevo. Que el sepulcro era nuevo se vé claramente por lo que se lee

en el primer Evangelio, a saber, que era el sepulcro construido por José para sí mismo. ¿Por ventura se habla sistemáticamente en los Evangelios de cosas nuevas estrenadas por Jesús? Nuestros adversarios no han podido reunir sino tres. Luego es inverosímil conjeturar que únicamente por ese afán se hablase de sábana nueva y de sepulcro nuevo. El cuerpo de Jesús no fué enterrado pues en el primer sepulcro que se encontró, fué enterrado en el sepulcro anejo a la huerta de José de Arimatea. Nada prueba el que la Magdalena viendo vacío el sepulcro y estando del todo desorientada, pensase en un posible traslado del cuerpo de Jesús. El detalle de que la sepultura se hubiese abierto en roca y estuviera cerrada por una piedra, se consignó para demostrar que se trataba de un magnífico sepulcro.

Régimen del trabajo

Respecto a este punto el programa de Política social es el siguiente: 1. Obligatoriedad del salario vital y de los supersalarios familiares. 2. Reconocimiento del régimen del salariado como evolutivo hacia la participación en los beneficios y principalmente hacia el accionariado obrero. 3. Sindicación profesional libre dentro de la Corporación organizada. 4. Consejos permanentes de conciliación y arbitraje. 5. Severo cumplimiento de las leyes sociales vigentes. Extensión e intensificación del régimen de seguros sociales referentes a la vejez, la enfermedad, la invalidez, accidentes, maternidad y paro forzoso. Regulación adecuada de la jornada, atendiendo a las necesidades del obrero y de la producción, intensificándola mediante organizaciones científicas del trabajo. Régimen especial para el contrato de trabajo a domicilio. Regulación jurídica y pedagógica del aprendizaje. Igualdad en la retribución de la mujer y del hombre, cuando realicen idéntico trabajo. 6. Reconocimiento de la personalidad de las Cooperativas obreras, prescindiendo de las facilidades para que puedan transformarse en empresas de servicios públicos, intervenidas por la Administración. Política municipal complementaria de la legislación social.

Este programa es bastante seductor y en general estamos conforme con él. El obrero debe ganar un salario vital, es decir, un salario bastante para la decorosa sustentación de una familia medianamente numerosa. Afortunadamente vamos caminando ya hacia el salario vital con el considerable aumento de los salarios realizado en estos últimos años. Antes de 1914 parecía utópica la aspiración al salario vital; ahora es ya muy hacedera. Con que los salarios actuales se mantengan y los precios de los artículos bajen en general una tercera parte, se habrá llegado al salario vital. Sin embargo, es muy fácil que el salario descienda con la rebaja de los precios. De todos modos la elevación considerable del salario real es ya un hecho

consumado. Hoy los obreros necesitan seguridad en el trabajo tanto más que aumento de salarios; y desde luego a proporcionar trabajo seguro deben ir encaminados los esfuerzos del elemento obrero y de los hombres de buena voluntad.

El partido popular proclama el salario como régimen de evolución hacia la participación en los beneficios y particularmente hacia el accionariado obrero. Claro es que se trata aquí de una proclamación teórica sin aplicaciones inmediatas a la práctica. La ley en efecto no puede proclamar esa evolución del salario. Verdad es que puede fomentar la participación en los beneficios y el accionariado obrero, pero el programa no indica de qué manera a fomentar estas saludables reformas. Por nuestra parte esperamos poco de la acción del Estado para activar esa evolución del régimen del salario. Las subvenciones y los favores del Estado suelen ser de escasa eficacia. Otros elementos sociales pueden contribuir más eficazmente a fomentar la participación en los beneficios y la adquisición de acciones de las empresas por los obreros. Desgraciadamente estas reformas, tan seductoras en teoría, tropiezan en la práctica con pocas dificultades.

La libertad de la sindicación profesional es, a nuestro juicio, un postulado en los estudios sociales. Pero los populares reclaman la corporación organizada, y esto supone que la ley impone a cuantos ejercen un oficio la obligación de pertenecer a la corporación de asociarse con los demás. Esta indicación resulta, al parecer, algo baja, y por lo mismo necesita aclararse algún tanto. ¿Para qué fines y con qué carácter debe ser obligatoria la asociación? Comprendemos desde luego que si ha de haber representación social, se necesita que clases y profesiones estén organizadas de alguna manera, y que la elección de los representantes de entidades sociales no ha de ser el único asunto en que han de ocuparse las cor-

poraciones organizadas. Pero resulta necesario fijar bien los fines de la corporación profesional para que no puedan surgir los abusos. Ya se comprende que la tendencia del programa es buena, pues al proclamar la sindicación libre ya indica que ningún carácter obligatorio pueden tener las asociaciones que cumplen fines análogos. Una cosa añadiríamos, y es que los reglamentos de trabajo redactados por las asociaciones profesionales deben ser obligatorios dentro de cada industria, no solamente para los patronos y obreros sindicados, sino también para los no sindicados.

Es muy justo reclamar la creación de Consejos permanentes de conciliación y arbitraje. No los hay en España y harto se nota la falta de los mismos, cuando estallan los conflictos sociales. Tribunales o comisiones creados para un conflicto determinado parecen siempre parciales y recusables; no sucede lo mismo con los consejos constituidos con carácter permanente y con anterioridad al estallido de los conflictos.

Acertadas nos parecen las indicaciones contenidas en el número 5. Las leyes sociales deben cumplirse con firmeza y exactitud. La extensión e intensificación de los retiros obreros son asuntos de inmensa importancia, y en éstos si que puede el Estado influir bastante. Es muy poco lo que en España hace el Estado para fomentar los seguros contra vejez e invalidez. Las pensiones de vejez son asunto de capital importancia, muy mal planteado, a nuestro juicio, en España. La legislación de seguros sociales debiera reformarse profundamente en España. En el seguro contra las enfermedades el Estado no interviene para nada, ni exige cuota alguna a los patronos. No lo establece tampoco como obligatorio. No desconocemos las gravísimas dificultades del seguro contra el paro forzoso. No pueden acometerlo el Estado ni las regiones, sino solamente los sindicatos obreros, pero el Estado puede coadyuvar a este seguro tan difícil mediante subvenciones bien repartidas. Respecto a la regulación de la jornada de trabajo parece necesario introducir un profundo cambio en el régimen existente. La jornada de ocho horas resulta en general demasiado corta; además, es muy equivocado fijar la jornada máxima por una disposición de carácter general, pues en cada industria y aun en cada localidad varían las circunstancias y debiera hacerse esta determinación por las asociaciones profesionales. Lo de intensificar la producción mediante organizaciones científicas del trabajo es una frase muy bonita, pero, a nuestro juicio, de dudosa eficacia práctica. En cambio nos parece acertada la proclamación de la igualdad en la retribución cuando haya igualdad en el trabajo; el trabajo femenino no debe ser menos retribuido por la sola razón de ser femenino, pues cuando esto sucede las mujeres echan a los hombres de las fábricas; los patronos prefieren emplear a los que cobran menos en proporción al trabajo que realizan.

No creemos que las cooperativas obreras necesiten el reconocimiento de su personalidad por la ley, pues la ley reconoce explícitamente esa personalidad. En cambio, si necesitan que el Estado se convierta en cliente de las mismas y les otorgue particularmente facilidades para encargarse de los trabajos y servicios públicos. En este sentido podría ser decisiva la influencia del Estado para el fomento de las cooperativas de producción. También hace falta una política municipal encaminada a la municipalización de algunos servicios.

¡LO INCREIBLE!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN ROQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

De Marruecos

En el último número hicimos un resumen imparcial de los artículos que había publicado el Sr. Cambó sobre el problema de Marruecos. Hoy debemos resumir el último publicado por el señor Cambó con posterioridad y emitir nuestro modesto juicio sobre los artículos del jefe regionalista.

El empleo del ejército para ir extendiendo la zona de ocupación ha creado, según Cambó, el problema de Marruecos. Renunciando a esa política desaparecerá el problema. España tiene en plena soberanía la isla de Fernando Poó y la Guinea continental, regiones mucho más ricas que Marruecos, ¿no es justo por tanto dar preferencia en las expansiones que pueda tener España a esas tierras ricas y pacíficas? Las repúblicas hispano-americanas necesitan brazos y capitales; el pueblo que les proporcione ambos elementos será el que tenga en aquellas repúblicas la mayor influencia, ¿no es éste un empleo harito mejor que el de Marruecos para los sobrantes de potencialidad que tenga España? Portugal ha sido invitado por nuestro Rey para que se vuelva de cara a España. Pero Portugal sufre hoy una gran crisis económica; el país que le ayude a salvarla se ganará en Portugal todas las simpatías. Y es claro que el coste de la campaña de Marruecos representa una cifra muy superior a la que necesita España para ganarse en Portugal el máximo prestigio; Marruecos ha de ser el último de los hijos que se permita España. No hay que abandonar Marruecos; no hay que abandonar las plazas que tenemos en plena soberanía, ni renunciar al protectorado. Pero hay que reducir la ocupación militar a poquísimas posiciones estratégicas, que se puedan defender con pocos hombres y con pocos millones, y desde las cuales pueda acudir a repeler una agresión, o castigar un agravio. Hecho esto, nuestra acción ha de limitarse a proteger las expansiones económicas de la iniciativa privada, y no debemos otorgar más protección que la que nos pidan los moros y nos convenga otorgársela. A ningún pueblo de Marruecos debe llevarse un grado de bienestar de que esté privado el pueblo más humilde de la península. El Jefe y su Gobierno no deben ser moros fantasma sino autoridades efectivas. Si no molestamos a los moros, ellos no nos molestarán; si no invadimos su territorio, no sentirán la tentación de arrojarnos de él. En consecuencia Cambó propone: 1.º que se dé por terminada la actual campaña; por estar conseguidos todos los fines de la misma. 2.º que no se ocupe la bahía de Alhucemas ni otro territorio marroquí, mientras no lo pidan los naturales y 3.º que se abandone la inmensa mayoría de las posiciones ocupadas por el ejército, se repatrien casi todas las tropas y se guarden tan sólo algunas posiciones que por su situación puedan defenderse y aprovisionarse con el mínimo esfuerzo militar.

No hemos de negar que muchos españoles opinan como Cambó. Nosotros sin embargo, no compartimos en lo esencial los juicios del jefe regionalista. Toda la base de que arrancan sus raciocinios es, al parecer, inexacta. Las potencias no nos dejan que permanezcamos en Marruecos con los brazos cruzados; si seguimos la política preconizada por Cambó mostrarán su disgusto muy pronto y acabarán por expulsarnos. El Sr. Maura, mas enterado que Cambó de los secretos internacionales relativos a España, indicó claramente en el Congreso que se obligó a España a emprender en la región de Melilla el año 1909 las operaciones que al principio fueron tan funestas para nosotros. La política francesa se ve también clara. Que si no el Gobierno francés, al menos muchos franceses han ayudado a los moros en varias ocasiones y singularmente en julio de 1921, es cosa clara. Fusiles y artillería que tan copiosamen-

te tenían los moros, procedían de Francia y de Argelia. ¿Qué buscan los colonistas franceses? Demostrar ante el mundo que España ha fracasado en Marruecos y que por tanto se hace necesario que ellos entren a colonizar nuestra zona. Por otra parte, Francia tendría razones muy eficaces para protestar contra España, si ésta se limitara a cruzarse de brazos en el litoral mediterráneo de Marruecos. Diría con razón, que los rebeldes de su zona se refugiaban en la nuestra, en la cual no podía perseguirlos, ni conseguir que nosotros les persiguiéramos. Diría algo más, a saber: que nuestra zona servía de cuartel general a los moros, que preparaban operaciones contra la suya. ¿Cómo habíamos de sostenernos en tal situación? Ni basta decir que nos mantendría en Marruecos Inglaterra, que nos ha llevado allí. Inglaterra nos ha llevado a Marruecos suponiendo que haríamos algo, y a requerimientos de Francia. que serían muy urgentes, podría abandonarnos. Ya sabemos que estando en la zona septentrional de Marruecos para servir a Inglaterra, esta nación se encargaría de mantenernos allí, pero Inglaterra puede llegar a un convenio con Francia. Si los franceses ceden a Inglaterra la ciudad de Tánger, los ingleses verán con agrado que aquellos se apoderen de todo Marruecos.

Con algo menos de firmeza opinamos como Maura contra Cambó que la posesión del litoral mediterráneo de Marruecos tiene para España positiva importancia política. No se trata de simples fronteras, que toda nación ha de tener. Se trata de que, si dejamos a los franceses el litoral indicado, tendremos a Francia por el Norte y por el Sur, pudiendo ser invadida fácilmente nuestra península por ambas partes. La independencia nacional parece en tales circunstancias algo menoscabada. Es verdad que aún hoy puede Francia atacarnos por Levante y Mediodía, además de atacarnos por los Pirineos, más hay que convenir en que desde el otro lado del estrecho se puede preparar una expedición harito mejor que desde Tolón a Marsella. La potencia, que sea dueña del litoral mediterráneo de Marruecos, puede atacar a España ventajosamente. Ya sabemos que en cambio ofrece sus inconvenientes la posesión del litoral africano, pues teniendo nosotros allí un ejército que debe ser aprovisionado desde España, no podemos entrar en guerra con una nación que domine el estrecho, porque el ejército español en Marruecos falta de todo género de provisiones tendría que capitular inmediatamente. Pero España puede obviar esa dificultad por medio de alianzas acertadas, y además no es creíble que siempre tenga que estar el ejército español en Marruecos completamente a merced de la Península.

Hay un tercer punto, en el cual tampoco estamos conformes con Cambó. No creemos que la ocupación de Alhucemas sea incompatible con la implantación del protectorado civil, ni comparable por sus dificultades con la empresa de forzar el paso de los Dardanelos. Los beniuirriagueles, que habitan en el territorio inmediato a la bahía de Alhucemas, nos han hecho la guerra, una guerra inhumana, contraria a todos los principios del derecho de gentes. ¿Es extraño que nosotros aspiremos a invadir sus tierras para castigarlos y rescatar a punta de lanza nuestros prisioneros? Hecho eso, será posible la implantación del protectorado civil, hasta tanto no lo implantaremos con seguridad porque los moros nos tendrán por impotentes. Si solidamente demostramos nuestro poder, tendremos recorrido la mitad del camino para la implantación del protectorado. No se compare, por otra parte, la dificultad de la empresa de Alhucemas con la que ofrecía el forzar los Dardanelos. En ésta fracasó la escuadra inglesa—aunque hay quien supone que no hizo cuanto pudo, porque no quería sacrificarse por Rusia, a la cual, según lo convenido, debía entregar Constantinopla—aquella sería para la misma poco más que un simulacro. Los Dardanelos, que forman un

estrecho de mucha longitud que en gran parte de la misma no tiene tres kilómetros de anchura con fuertes formidables en ambas costas y con innumerables minas en las aguas, constituían una posición invulnerable, y más estando los alemanes encargados de dirigir la defensa. En Alhucemas no hay sino una costa escarpada, un mar agitado y unos moros aguerridos. Todo ello hace algo difícil la empresa, pero aun los profanos tenemos que considerarla factible. Si pues los militares se comprometen a llevarla a cabo en condiciones favorables, nada hay que objetar.

Convencidos estamos de que económicamente resulta perjudicial a España la empresa de Marruecos. Pero es necesaria para la seguridad de España, y por tanto no hay mas remedio que llevarla a cabo. Claro es que debe realizarse con el menos gasto posible de sangre y de dinero, pero hay que aceptar los sacrificios que resulten necesarios. También para nosotros es más simpático gastar el excedente de nuestra potencialidad en el Muni, en Portugal y sobre todo en la América española, más para todo esto se necesita algún prestigio, y España lo perdería por completo, si confesase su impotencia para llevar la civilización al Norte de Marruecos. Los hispano-americanos están naturalmente inclinados a considerar a España como nación decadente y condenada a una irremediable inferioridad. ¿No se afirmarían en sus tendencias si nos vieran renunciar a cumplir en Marruecos la obra de protectorado, que nos han asignado las potencias y que voluntariamente hemos aceptado?

Procedamos desde luego con prudencias, reduciendo cuanto sea posible el esfuerzo. Pero no olvidemos la firmeza que es tan necesaria como la prudencia. Con una mezcla conveniente de suavidad y firmeza cumpliremos nuestra misión en Marruecos. Cambó tiene razón en muchos detalles; no la tiene en lo fundamental de sus afirmaciones.

CRONICA INTERNACIONAL

El 23 se reunieron en Londres los miembros conservadores de ambas Cámaras para proceder a la elección de jefe del partido. Previa propuesta de lord Curzón, fué elegido jefe Bonar Law, como podía suponerse. El nuevo jefe anunció que los puntos principales del programa del nuevo Gobierno serán los siguientes: 1.º Cooperación más estrecha entre la Gran Bretaña y las naciones amigas. 2.º Desarrollo rápido del comercio con las colonias británicas. 3.º Reducción de gastos. 4.º Política más sana y menos aventurada en las diferentes partes del mundo; y 5.º Mantenimiento del statu quo en Irlanda. Hizo además las manifestaciones siguientes. Nunca olvidará los servicios prestados por Lloyd George a la patria en una de las grandes crisis de la historia y con el cual había colaborado en el poder. Pidió un voto de gracias para Chamberlain e hizo saber que se ofrecerían puestos en el Gobierno a los ex-ministros unionistas que sostuvieron a Lloyd George. Ya podía suponer, sin embargo, que éstos no aceptarían cargos en el Gobierno, pues ninguno de ellos asistió a la reunión. Efectivamente Chamberlain, Balfour, y Robert Horne han decidido formar un nuevo partido con el carácter de conservador independiente. La crisis ha producido pues la ruptura del partido conservador. Proclamado Bonar Law jefe del partido conservador, formó al día siguiente ministerio en esta forma; presidente Bonar Law; lord presidente del Consejo y leader de la Cámara de los Lores, marqués de Salisbury; lord canceller (ministro de Justicia) lord Cope; secretario de Estado para las colonias, duque de Devonshire; Negocios Extranjeros lord Curzón; ministro del Interior William Clive Bridgeman; Guerra lord Derby; Secretario para la India, Vizconde de Peel; Comer-

cio, Lloyd Greame; Agricultura, Robert Souders; Higiene, Artur Griffith Boscau; Canciller del Eclujer, (ministro de Hacienda) Stanley Baldwin; primer lord del Almirantazgo, coronel Amery; Secretario para Escocia, William Watson. Los ministros juraron el 25.

Lloyd George ha formado el partido liberal nacional, el vicepresidente del mismo es Winstón Churchill. En un discurso que al asumir la jefatura de dicho partido pronunció el 21 defendió vigorosamente su política. La coalición—dijo—acaba de caer, porque el espíritu de partido ha triunfado sobre el interés de la nación, porque una de las partes estimaba que no obtenía ventajas suficientes. Nunca he trabajado tanto como en los últimos seis años de mi vida y voy a preguntar a la nación si le he servido bien o mal. El Gobierno presidido por mí hizo cuanto podía hacer Gobierno alguno para ganar la guerra, y ha trabajado luego por defender los intereses de Inglaterra. La situación económica de la Gran Bretaña es muy ventajosa; la reducción de gastos ha mantenido la libra esterlina casi a la misma cotización que el dolar. Yo prometo al pueblo inglés no mostrarme indigno de la confianza, que depositó en mí durante el periodo más glorioso de la historia del imperio británico. En otro discurso ha prometido George tratar con toda la consideración posible al Gobierno. El rey disolvió el 26 el Parlamento, y por consiguiente pronto habrán de celebrarse las nuevas elecciones; los conservadores cuentan con obtener mayoría.

Estaba acordado que la conferencia para la paz de Oriente se reuniera en Laussana (Suiza) el 13 del actual. Sin embargo, en vista de la crisis inglesa lord Curzón ha suplicado que se aplase la misma, y se ha aceptado su indicación. Está acordado en principio que además de la conferencia de la paz haya otra especial para regular la libertad de los estrechos, y a esta segunda serán invitadas Rusia y otras naciones del Oriente de Europa.

Aunque los poderes del presidente Ebert terminan el 3 de diciembre, el Reichstag ha acordado prorrogar los poderes del presidente Ebert hasta 1925. La causa de esta decisión ha sido la inseguridad de la situación política en Alemania. Se conoce que la República alemana no está todavía consolidada, por este motivo resultaban temibles unas elecciones que agitaran la opinión pública, y en la cual se presentaría probablemente candidato el mariscal Hindenburg, dispuesto sin duda a ser lo que Mac Mahón fué en Francia. Se ha descubierto un complot tramado contra la vida del canceller Wirth. El Gobierno tropieza con dificultades, pero la crisis, que se consideraba inminente, no ha surgido, ni al parecer surgirá por ahora. El Gobierno alemán anuncia que no podrá hacer nuevos pagos en metálico y la comisión de reparaciones vá a trasladarse a Berlín para discutir con el Gobierno alemán respecto a la potencia económica del Imperio y a la manera más eficaz de facilitar el cumplimiento de sus compromisos. Varios de los financieros más eminentes del mundo han sido llamados a Berlín para conferenciar con el Gobierno acerca de los medios que deben emplearse para lograr la estabilidad del marco.

En Italia la actitud de los fascistas ha obligado al Gobierno Facta a presentar su dimisión. Parece que Giolitti y Orlando están de acuerdo con los fascistas, que el nuevo Gobierno se formará bajo la presidencia de Giolitti, entrando en el mismo Orlando y además dos fascistas, Giolitti se reservará la cartera del Interior. Los fascistas pedían cinco carteras, pero a última hora se conformaban, al parecer, con dos. La Santa Sede ha publicado un documento negando que élla tenga intervención alguna en los asuntos del partido popular italiano. Algunos han querido interpretar el documento en el sentido de una desautorización del partido popular por el Papa, pero no hay tal cosa. La Santa Sede se limita a mantenerse ajena de la lucha política, y el partido popular ha

BODEGA MANCHEGA VINOS FINOS DE MESA ESTEBAN CRUZ APARICIO TINTOS Y BLANCOS COGOLLUDO-SIGÜENZA

declarado repetidas veces que él obra por su propia cuenta. No sabemos qué actitud tomará el fascismo en la actual crisis italiana. Si se consigue que ahora los fascistas entren en la legalidad, seguramente se habrá hecho algo útil.

CRÓNICA NACIONAL

El asunto más ruidoso de la semana ha sido la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, que desempeñaban respectivamente los cargos de Gobernador civil de Barcelona y Jefe superior de policía. Lo ocurrido fué lo siguiente. Había un complot sindicalista para atentar contra la vida del Gobernador y también contra la de Arlegui. Cambó, el presidente del sindicato libre y otras personas caracterizadas. El atentado contra el Gobernador debía realizarse la noche del 23 al 24 aprovechando la circunstancia de que Martínez Anido acudiría a la función del teatro El dorado, y luego marcharía a casa de un amigo. Arlegui, que tuvo noticia del complot, colocó la policía en los puntos estratégicos, y al perseguir la policía a unos sospechosos, entablóse la lucha entre éstos y los agentes. En resumen, los agentes lucharon con bravura, y quedaron muertos el agente Pellejero y tres sindicalistas. El día 24 conferenció por teléfono Sánchez Guerra con el Gobernador de Barcelona, y le hizo cargos por la repetición de los atentados sindicalistas en Barcelona y por el rigor que acababa de desplegar la policía, indicándole al mismo tiempo que iba a ser destituido el general Arlegui. Replicó Martínez Anido que si el Gobierno contaba con persona que le inspirase más confianza para desempeñar el Gobierno civil de Barcelona, dispusiera del cargo, y entonces Sánchez Guerra le ordenó que inmediatamente resignara el mando en el presidente de la Audiencia, y lo resignara también Arlegui. A continuación el presidente puso a la firma del Rey los decretos admitiendo las dimisiones de ambos generales; en los respectivos decretos no aparecen las palabras, que se leen en todos los análogos, "quedando altamente satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado. El Gobierno pues declara implícitamente, pero de una manera muy expresiva, que no quedaba satisfecho del celo de Martínez Anido y Arlegui, aunque ambos generales han trabajado activamente y han expuesto muchas veces su vida por defender en Barcelona el orden público y el principio de autoridad.

Un hecho como ha sido objeto de muchos comentarios. La extrema izquierda y los concentrados lo elogiaban. Estos últimos decían que para entrar en el poder tropezaban con dos dificultades: Berenguer y Martínez Anido; Sánchez Guerra ha hecho desaparecer las dos, y por tanto les ha allanado el camino. Sin embargo, la opinión general es que al menos en cuanto a la forma el Gobierno ha obrado pésimamente. Martínez Anido ha tenido empeño en hacer constar que no se trata de una dimisión, sino de una destitución, y que él no deja Barcelona por su gusto, ni por temor, sino por orden del Gobierno. Tiene razón. Y destituir a un Gobernador inmediatamente después de haberse frustrado por su vigilancia un complot contra su vida, es realmente inexplicable. Entre los elementos de orden de Barcelona el hecho ha producido pésima impresión. ¿Qué se quería?—dicen los barceloneses—¿que se dejara asesinar Martínez Anido, o se dejaran asesinar los policías? Una vez más el Gobierno deja en la indefensión a Barcelona. Además, en Madrid y en otras partes se ha comentado también mucho que a la destitución y al nombramiento de sucesores haya procedido Sánchez Guerra sin contar

para nada con los ministros, uno de los cuales se enteró de la noticia por la prensa. Por muy homogéneo que sea el Gobierno, resulta esto demasiado despótico. Parece que entre los conservadores no faltan por este motivo descontentos en el partido conservador; además el difunto Dato y el señor Bugallal nombraron gobernador a Martínez Anido, y varios Gobiernos le han sostenido. Por nuestra parte siempre hemos sospechado que la infame muerte de D. Eduardo Dato se debió al empeño con que sostuvo a Martínez Anido en el Gobierno civil de Barcelona. ¿Habrá tenido miedo Sánchez Guerra de correr la misma suerte?

Respecto al fondo del asunto, son bastantes, aun entre las derechas, los que no aprueban los procedimientos de Martínez Anido. Como el sindicato único apelaba a la violencia se fundó otro sindicato llamado libre, que apelaba a los mismos medios, y muchas veces con más decisión que los del único. Si aquellos asesinaban, éstos asesinaban también. Y se culpa a Martínez Anido de haber sostenido con su poder a los del sindicato libre. Pudiera suceder, sin embargo, que estuviera conforme con el sindicato libre en general, pero no en todos sus actos. También se le acusa de que la misma policía asesinaba a los sindicalistas peligrosos, y decía luego que habían huído, por lo cual fué necesario disparar contra ellos. Sin embargo, nos resistimos mucho a creer tal cosa, aun teniendo en cuenta que los crímenes sindicalistas han sido tan odiosos que resultaba difícil no salirse algo de la legalidad, cuando había que proceder contra los culpables. Martínez Anido puede decir que su acción en Barcelona se ha dificultado muchas veces por el Gobierno, principalmente desde que se restablecieron las garantías constitucionales. Después de resignar el mando, se ha lamentado de que siempre encontraba en el actual Gobierno ambiente desfavorable, y de que hubo día en que le preguntaron seis veces desde Gobernación por el estado de Pestaña, en tanto que ni el ministro, ni el Director de Orden público se preocupaban de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. También han sido trasladados de Barcelona a otros puntos varios altos funcionarios de policía, como por su penetración con Martínez Anido y Arlegui. Han sido nombrados Gobernador civil de Barcelona el general Ardanz y jefe de policía el coronel Borrúe de la Guardia civil.

El jefe del Gobierno ha conferenciado estos días con algunos personajes políticos, entre los cuales deben mencionarse los señores Sánchez Toca y La Cierva; se conoce que no desiste de la idea de dar representación en el Ministerio a estos dos políticos. Los liberales concentrados anuncian su oposición, la cual comenzará con el gran mitin que ha de celebrarse en Zaragoza el 3 de Noviembre.

Se conocen ya en sus líneas generales los resultados de los trabajos realizados por la ponencia de la Comisión parlamentaria encargada de estudiar el expediente Picasso. Todos reconocen el extraordinario mérito de la obra realizada por dicho general. Los puntos en que la comisión dividió su trabajo son tres: responsabilidad ministerial, actuación de los Tribunales y enseñanzas del desastre. El señor Alcalá Zamora manifestó que los Tribunales habían sido muy negligentes en la sustanciación de los sumarios derivados del expediente, y quería que el Congreso lo declarase así. Pero pareció tan grave esta intromisión del Poder legislativo en las funciones del judicial que se acordó limitarse a recomendar toda la urgencia posible. En cuanto a la responsabilidad del Gobierno, el Sr. Armíñan creía encontrar un delito de prevaricación en la conducta del Gobierno Allendesalazar, pues no se oyó el parecer del Estado Mayor central en diversas cuestiones relacionadas con la

campaña. Esto pareció muy duro a los demás, y los señores Alcalá Zamora, Armíñan y Sala creyeron que hay responsabilidad, no criminal, sino política, la cual alcanza a todo el Gobierno y principalmente a los de Guerra y Estado y al presidente. La responsabilidad es por negligencia. No se habían consolidado las posiciones de retaguardia. Había discrepancia absoluta entre los mandos de Melilla y Tetuán, y el Gobierno no impidió tal estado de cosas. El suceso de Abarrán tan sintomático pasó inadvertido para el Gobierno. Los refuerzos que llegaron a Melilla iban en deplorables condiciones. Contra esta ponencia hay otra de los señores Marón Lázaro y Alvarez Arránz, que no encuentran responsabilidad política por tratarse de resultados funestos que no pudieron preverse suficientemente.

El 26 se realizó una operación de cierta importancia en la zona de Melilla. Se realizó con la cooperación de la escuadra entre Dar-Quebdani y Azrú, ocupándose con muy pocas bajas Axdir-Asus, Buhafora, Tayudait, Haulaut y Nador de Beni-Ulixex. Nuestras tropas se apoderaron de dos cañones que había en Nador.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

El domingo último se celebró junta general de accionistas del Teatro seguntino, con objeto de renovar la junta directiva y aprobar las cuentas de la sociedad. La nueva junta está compuesta en la siguiente forma: Presidente D. Zacarías García Pascual, Vicepresidente D. Antonio García, Secretario D. Cayetano Bermejo, Tesorero D. Benito Palacios y Vocales los Sres. Relañó (D. Tomás y D. Salvador) y D. José López Martínez. El jueves tomó posesión la nueva Junta, y se tomó entre otros el acuerdo de arrendar el Teatro. Para ello se admiten proposiciones hasta el 31 de octubre a las cuatro de la tarde, y los que en ello estén interesados podrán ver el pliego de condiciones en casa del secretario D. Cayetano Bermejo. Solo diremos que se arrienda el Teatro por dos años a partir del 1.º de noviembre, y que el tipo para la subasta es de seis mil pesetas, que habrán de pagarse por adelantado; corresponden tres mil a cada año. El pliego de condiciones exige absoluta honestidad en los espectáculos, llegándose en éste punto a cuanto puede desearse; por ello felicitamos cordialmente a la Junta y esperamos que haya postores para la subasta.

Dr. Amestoy MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caicho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sánz.

—Para nuestro joven amigo D. José María Orellana, ha sido pedida por su madre D.ª Marilde Carril, viuda de Orellana, la mano de la distinguida señorita madrileña María Luisa Segovia. La boda se celebrará a primeros de Diciembre. Pepito Orellana, a quien tuvimos el gusto de saludar hace pocos días, ha sido nombrado Secretario de la Delegación del Gobierno civil en Fuenteventura (Canarias).

—Hemos recibido para la suscripción en obsequio al Sr. Gaona 1'50 pesetas de D. Rufo Orea y 2 de don

León Luengo. Aunque el Sr. Gaona nos dice que demos por cerrada la suscripción, como puede suceder que algunos se hayan descuidado, la tendremos abierta hasta el 10 de noviembre, y el 11 pondremos a disposición del interesado la cantidad reaudada.

—El 21 por la noche ocurrió una sensible desgracia en Villaverde del Ducado. Una familia austriaca ambulante se refugió para dormir en una paridera del vecino Felix Rojo. Estando ya acostados madre y ocho hijos, notó aquélla un ruido como de desprendimiento de cascote, y alarmada llamó a todos sus hijos para que salieran de aquel edificio ruinoso. Ella fué la que con su hija pequeña en los brazos intentó salir la primera, pero al abrir la puerta, se desplomó la brencada, dejando muertas a madre e hija. Los vecinos de Villaverde socorrieron largamente a la familia, distinguiéndose Bernabè Oter, que la recogió en su casa.

—El mismo día desprendióse del campanario de Tortonda una campana, cogiendo un brazo al vecino Cándido Yagüe, que por fortuna no sufrió fractura. En acción de gracias se celebró el martes una función a la Virgen del Carmen con asistencia de todo el vecindario.

—Ha fijado su residencia en esta ciudad el jefe de reparaciones de Telégrafos D. Miguel Ramirez.

—El Sr. Obispo ha erigido canónicamente en esta diócesis la Unión misionera del clero, la cual estará sometida a la Congregación de Propaganda Fide, y será regida por un consenjo Diocesano que el mismo Sr. Obispo ha nombrado. Nuestro Prelado invita a todo el clero y a los alumnos de Teología a que se inscriba en dicha asociación, cuyos estatutos precedidos de la exhortación pastoral y del decreto de erección han sido editados en elegante folleto. El consenjo diocesano está formado por el Sr. Lectoral Presidente; D. Isaac García, Secretario; D. Aurelio Ortiz, Tesorero; y los vocales D. Florentino García, D. Alejo Rodrigo, D. Emilio del Castillo, D. Cayetano Orejón y los padres corazonistas Palucie y Rebolledo.

—El 27 se celebró el aniversario de D.ª Elvira Gamboa de Pérez Villamil. Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Festividad de Todos los Santos

NO COMPRAR VELAS, SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA CASA

DE

Miguel Relañó

ES LA QUE MAS BARATO VENDE
11, MEDINA, 11
PERFUMERIA RELAÑO

Se arrienda a pasto y labor la GRANJA DE ARRIBA, en Santa María de Huerta, en la línea férrea de Madrid a Zaragoza. El pliego de condiciones en las Administraciones de la Sra. Marquesa de Villahuerta, calle de Ventura Rodríguez, 2, Madrid, o en Santa María de Huerta.

Se ha perdido un Buey de labor de las siguientes señas: Cuerna oscura y pingada, pelo de rata, estatura regular, bueno, marcado con SS. con collar y cencerro. El que se lo encuentre lo entregará a su dueño Patricio Giménez del pueblo de Cabanillas (Soria), quien le gratificará. Apeadero más próximo Alentisque.

Se venden un piano vertical y una máquina de escribir, ambos en excelente estado. Darán razón, Mayor, 7.

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS. ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PESETA 5 METROS
Julla Alvarez-Santullano
San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

ESPECIALIDAD EN TRAJES TALARES

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERIA

DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral.
SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CORTE Y CONFECCION ESMERADA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Acéite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco arroces de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco, galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Caracolillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

Especialidad en Monumentos. Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso

CARPINTERIA—EBANISTERIA TALLER DE PINTURA DECORATIVA

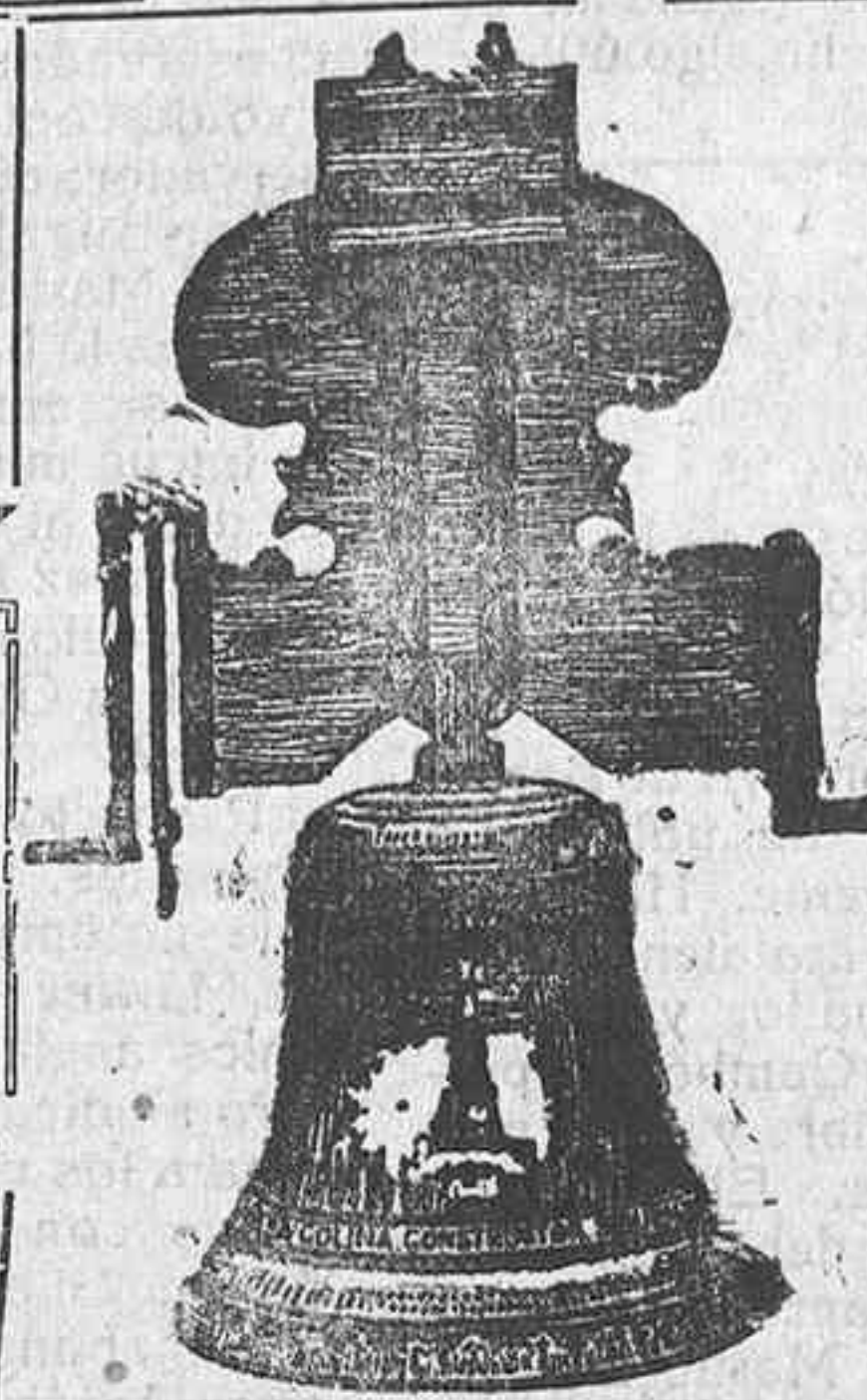
Pedro Palacios Herranz

Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)

MOLINA DE ARAGON

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA.)

En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez. Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para volcos o fijas. No emprender obras de este género sin consultar esta casa. P. D. A. N. S. E. P. R. E. S. P. U. E. S. T. O. S.

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ
Fundada en 1850

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA
FRENTE
a la Catedral

ANTIGUA CONFITERIA DE GIMENO

SUCESOR, RAIMUNDO HERRANDO
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

Casa de COMISION fundada en 1896
C. MENDOZA, 1 principal

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venia haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

SE HACEN toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería, Repostería y FIAMBRES

Pinturas de todas clases Benito Palacios

Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.

Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.

Seminario, 11, SIGÜENZA

CHOCOLATES ITURBE MOLINA DE ARAGON

La gran fama y popularidad de esta marca, está justificada por el exquisito cuidado y escrupulosa conciencia con que la casa ITURBE elabora los chocolates que no tienen : : rival en el mundo : :



La pureza y confección con arreglo a los últimos progresos de la industria dan a los chocolates ITURBE renombre tal, que los enfermos, los débiles y los sanos los buscan como el alimento más nutritivo y de más fácil digestión que : : : : se conoce : : : :

DISPONIBLE

Especialidad de la casa en trajes talares

LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE Manuel Angel PAREDES

7 CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONOMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (94)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

propagaron por Pimpollares como el fuego por un reguero de pólvora. Pero tan a mano airada vino el mal... tan ángel exterminador, tan inexorable, que víctima que diputaba por suya no la soltaba de entre sus negras garras sino para entregársela a la muerte, hecha montón de podre... hedionda... repugnante y corrosiva!

En la casa en que hacía su entrada no solía contentarse con una víctima sola. Casas hubo de dos o tres atacados simultáneamente, sin tener a las veces quien los auxiliase en su infortunio.

Hubo hasta quien, cayéndose de la cama en el delirio de la calentura prodrómica, en el suelo murió, por no tener quien del suelo lo levantase. ¡Únicamente las esposas y las madres eran las que no huían con horror ante cuadros tan desoladores, tan repulsivos y tan certeramente contagiosos!

Madres hubo que, no teniendo quien les enterrase a sus hijos, tuvieron que enterrarlos ellas mismas... ¡Era el egoísmo de vivir el que se sobreponía a todos los demás amores, a excepción del materno! ¡El horror instintivo a la muerte, que ponía grillos en las plantas y esposas en los pies a todo agradecimiento y hasta a toda caridad!... ¡Cuadro de desolación como el que ofrecía Pimpollares en aquella primavera!...

Uno de los primeros atacados por el mal fué nuestra pobre Bruna: «llaga hinchada, ni curada con medicina ni untada con aceite», para valernos de frase bíblica, que, abandonada de todos, a excepción de la señora, se llevó días y días, luchando entre la vida y la muerte.

Las criadas de la casa, ahora una y luego otra, fueron haciendo «mutis por el foro» (léase puerta de la calle) durante el proceso de la enfermedad de Bruna, sin que bastasen ruegos ni promesas, dádivas ni súplicas, por parte de la dama, a hacerlas desistir de su propósito.

La señora quedó sola al servicio de la paciente; pero para tener que metrese en la cama ella misma a lo mejor, víctima del contagio, al entrar la criada en el peligrosísimo período de la seca.

¡A Miguel se le vino el mundo encima!... ¿Su madre, ¡su gran amor en este mundo!... su único amor, perdida toda esperanza de Maricruz, en peligro de muerte?... ¡Su madre, tan buena, tan caritativa para con todo el mundo, ardiendo de calentura en el lecho, sin tener ni quien la desnudase?... ¿Su madre, harta de derramar el bien a manos llenas, abandonada como un perro, sin tener quien se le entrase por las puertas?... ¿Su madre de su alma y de su vida—¡hasta entonces no se había dado él perfecta cuenta de cuánto era su amor!—su madre... sin acabar de desnudarse siquiera y hecha un tronco sobre la cama, quemando materialmente?...

¡No importaba! ¡allí estaba él! ¡La necesidad no reconoce ley, y hasta la medida de la castidad y del pudor debe ser la caridad ¡y caridad de un hijo!—¡Madre! ¡Madre de mi alma!... ¡Anda, que te voy a desnudar, que tienes fiebre!... ¿No me oyes, mamá?... Soy yo, ¡Miguel!, que te está desnudando, porque estás un poco malucha y es menester que te acuestes y te arropes para que sudes!... Ahora te haré un refresco te lo traeré... ¡Anda, salero!...

¡Tú!... ¡Curro!... ¡Por un médico a Se-

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Incorporado al Instituto general y técnico de Guadalajara. Alumnos internos, vigilados y externos. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR Cayetano Bermejo, SIGÜENZA